

Procedimiento para confirmar una Guía de Remisión Electrónica para Bienes Fiscalizados (GRE-BF) Remitente

El usuario debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingresar al portal de SUNAT www.sunat.gob.pe y hacer clic en el icono de Operaciones en línea (SOL).

The screenshot shows the SUNAT website homepage. At the top, there is a navigation bar with the SUNAT logo, the text "Plataforma digital única del Estado Peruano", and a search bar. Below the navigation bar, there are several menu items: "Trámites y servicios", "Campañas", "Contacto y redes sociales", "Información institucional", and "Enlaces de interés". The main content area features the SUNAT logo, the text "Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria", and a "Conocer más" link. To the right, there are links for "Portal de transparencia" and "Tipo de cambio" (16/04/2020). Below these, there is a table showing exchange rates for "Compra" (3.417) and "Venta" (3.421). A "Ver portal web anterior" button is also present. At the bottom, there is a section titled "Orientación de trámites y servicios más visitados" with buttons for "Personas", "Negocios y empresas", and "Aduanas". A prominent blue button labeled "Operaciones en línea (SOL)" is located in the bottom right corner.

2. Aparecerá la siguiente pantalla, y ubicamos **“Mis Tramites y Consultas”** y hacemos clic en el botón ingresar (sombreado de amarillo)

The screenshot shows the "Mis Tramites y Consultas" page on the SUNAT website. The page is divided into three main sections. On the left, there is a "regresar" link and a text box that says "Selecciona una opción para ingresar con tu clave SOL". The middle section is titled "MIS DECLARACIONES Y PAGOS" and contains two options: "Nueva plataforma" (with a description: "Declara fácil: Declaración y pago de IGV - Renta mensual, Agentes de retención y percepción.") and "Otras Declaraciones y Pagos" (with a description: "Presentación de otras declaraciones y pagos."). Both options have an "Ingresar" button. The right section is titled "MIS TRAMITES Y CONSULTAS" and contains a description: "Acceso a trámites y consultas virtuales para Personas, Empresas y Operadores de Comercio Exterior." This section has a yellow "Ingresar" button.

3. Se abre la siguiente ventana, en la cual se coloca el RUC, usuario, contraseña y se hace clic en el botón **“Iniciar Sesión”**.



4. Una vez dentro del Menú SOL tenemos dos formas de ubicar la opción de **“Confirmar GRE BF”**:

- **Primera forma:** Siguiendo la ruta de: Empresas/Comprobante de pago/ SEE - SOL/ Guía de Remisión – Bienes Fiscalizables/ **Confirmar GRE BF**, según se muestra en el siguiente cuadro:



- **Segunda forma:** En el recuadro de búsqueda ¿Qué necesitas hacer?, se digita la palabra “**Confirmar**” y automáticamente el aplicativo buscará todas las opciones que tengan la palabra Confirmar sombreándolas de amarillo, según se muestra en el siguiente cuadro:

Bienvenido, MARTIN

¿Qué necesitas hacer? confirmar

► **Comprobantes de pago**

► **Comprobantes de Pago Fisico**

► **SEE - SOL**

- Recibo por Honorarios Electrónicos
- Factura Electrónica
- Boleta de Venta Electrónica
- Guía de Remisión -Bienes Fiscalizables
 - Emitir-GRE Remitente
 - Emitir-GRE Remitente Complementaria
 - Emitir-GRE Transportista
 - Dar de Baja GRE
 - Confirmar GRE**
 - Consultar GRE
 - Consultar GRE Confirmada

5. Luego del paso anterior se mostrará una pantalla donde se debe ingresar el RUC del Remitente, el correlativo de la GRE-BF, el tipo de Confirmación, el Resultado de la confirmación y hacer clic en el botón “Continuar”.

Cabe recordar que los **motivos** del Resultado de la Confirmación son los siguientes, conforme aparece en la pantalla que se adjunta:

- Conforme:** Se acepta toda la mercadería materia del traslado.
- Rechazo:** No se está de acuerdo con la operación de traslado, pues no ha solicitado los bienes fiscalizados y los rechaza.
- No Conforme:** Si está de acuerdo con la operación de traslado, pero no con el contenido de la GRE-BF, por lo que no va a aceptar la totalidad de los bienes fiscalizados trasladados.

D. No Conforme en Parte: Se está de acuerdo con la operación de traslado, pero no son todos los bienes fiscalizados conformes.

La diferencia entre el No Conforme y No conforme en Parte, es que en el primero la disconformidad es con todos los bienes que llegaron al punto de destino, en cambio en el segundo la disconformidad es con parte de los bienes que llegaron al punto de destino.

Guía de Remisión Electrónica BF - Confirmación

Datos Generales de la guía de remisión electrónica BF remitente

Número de RUC * 20131312955

Apellidos y Nombres o Razón Social SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT

Número de Guía de Remisión Original * G001 1 x Ver GRE

Tipo de Confirmación * Destinatario

Resultado de la Confirmación *

- Conforme
- Rechazo
- No Conforme
- No Conforme en Parte

Continuar Cancelar

6. Dependiendo de lo seleccionado en el campo de **Resultado de la Confirmación** de la pantalla anterior, saldrá a continuación la siguiente pantalla.

- Si Resultado de la Confirmación = Conforme/Rechazo/No Conforme

Se muestra esta pantalla en donde se debe llenar información sobre la Fecha y Hora del Fin de Traslado, las observaciones de corresponder y hacer clic en el botón **“Aceptar”**

Guía de Remisión Electrónica BF - Confirmación

Datos Complementarios

Punto Final de Llegada JR. DE LA UNION NRO. 1040, LIMA - LIMA - LIMA

Fecha Fin de Traslado * 17/04/2020

Hora Fin de Traslado * 00:00

Observación * El traslado se realizo sin mayores contratiempo

Retroceder Aceptar Cancelar

- Si Resultado de la Confirmación = No Conforme en Parte

Se muestra esta pantalla en donde se debe llenar información en la parte sombreada de amarillo que corresponde a la cantidad que se está dando conformidad, luego se hace clic en el botón “Continuar”

Guía de Remisión Electrónica BF - Confirmación							
Confirmación de Bienes							
Nro	Código de bien del ítem	Descripción detallada	Cantidad del ítem	Cantidad del ítem por confirmar *	Peso bruto	Peso neto	Unidad de medida del ítem
1	-100000124 -123456	SODA CAUSTICA LIQUIDA 50 EN KILOGRAMO	17580	15000	1.00	1.00	KG

Además, se muestra esta pantalla en donde se debe llenar información sobre la Fecha y Hora del Fin de Traslado, las observaciones de corresponder y hacer clic en el botón “Aceptar”.

Guía de Remisión Electrónica BF - Confirmación	
Datos Complementarios	
Punto Final de Llegada	JR. DE LA UNION NRO. 1040, LIMA - LIMA - LIMA
Fecha Fin de Traslado *	17/04/2020
Hora Fin de Traslado *	00:00
Observación *	El traslado se realizo sin mayores contratiempo